

SERVICIOS ESTUDIANTILES

¿Cuáles son los requisitos para aplicar al Programa de Residencias Estudiantiles?

Como requisito, para solicitar la Residencia, estos y estas estudiantes deben:

- Ser beneficiario (a) de la categoría de beca 10 por situación socioeconómica.
- Ser costarricense.
- Tener promedio de ingreso a la Universidad igual o mayor a 80, para él o la estudiante de nuevo ingreso.
- El o la estudiante regular deberán contar con un promedio igual o mayor a 8.0 en el periodo lectivo anterior y aprobar al menos el 80% de los créditos matriculados.
- Tener matrícula del bloque completo según plan de estudios de la carrera. Proceder de zonas alejadas al campus universitario.
- Firmar el documento de “Condiciones de aceptación del uso y ocupación de las residencias estudiantiles”
- Haber demostrado actitud para la convivencia grupal y cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos en este manual, en el caso de las y los estudiantes que renuevan la Residencia.
- Realizarse los exámenes médicos y de laboratorio que establezca el Departamento de Salud.
- No ser funcionario (a) de la Universidad Nacional.

Para más informes, ingrese a <http://www.vidaestudiantil.una.ac.cr/residencias>

Solución única ID: #1179

Autor: UNA

Última actualización: 2018-08-18 00:41